

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las doce horas y treinta minutos con la concurrencia de la Abogada Doménica Tabacchi, Vicealcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA VICEALCALDESA ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN** quien expresa muy buenas días a todos, sean bienvenidos a este Salón de la Ciudad, a la sesión del día de hoy Jueves 23 de julio. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señor Secretario se sirva dar lectura al comunicado del señor Alcalde, Ab. Jaime Nebot Saadi".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Sí señora Vicealcaldesa, con su venia me permito dar lectura al oficio **AG-2015-18763** suscrito por el señor Alcalde y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, julio 23 de 2015.- Señora Abogada.- Doménica Tabacchi Rendón.- **VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL**.- Ciudad.- De mi consideración: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy, jueves 23 de julio de 2015, a las 12H00, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mis consideraciones distinguidas.- Atentamente, **DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**.- Ab. Jaime Nebot Saadi.- **ALCALDE DE GUAYAQUIL**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Una vez dada lectura a la comunicación del señor Alcalde, procedamos señor Secretario, a constatar el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Sí señora Vicealcaldesa, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 23 de julio del año 2015: Sra. Lidice Aldas Giler, presente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, ausente; MSc. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josue Sánchez Camposano, presente. Señora Vicealcaldesa, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión once (11) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Habiendo constatado el cuórum de ley, se instala la sesión. Damos la palabra al Concejál Josue Sánchez".- **EL CONCEJAL SÁNCHEZ**: "Para pedir una reforma al orden del día y pedir que se incluya como punto 1.1, el conocimiento y resolución de las licencias solicitadas para el día de hoy, por los Concejales María del Carmen Alman Corozo, Dr. Roberto Gilbert y Ab. Consuelo Flores".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Moción del Concejál Josue Sánchez, con el apoyo de los Concejales Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales, Gustavo Navarro y Jorge Pinto. Tome votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, ausente; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor;

Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josue Sánchez Camposano, debidamente respaldada por los señores Concejales Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales, Gustavo Navarro y Jorge Pinto, en el sentido de que se reforme el orden del día, para incluir el punto uno uno: Conocimiento y resolución de las licencias solicitadas para el día de hoy, por los Concejales María del Carmen Alman Corozo, Dr. Roberto Gilbert y Ab. Consuelo Flores, han votado a favor once (11) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, PARA INCLUIR EL PUNTO 1.1.: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS SOLICITADAS PARA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2015, POR LOS CONCEJALES MARÍA DEL CARMEN ALMAN COROZO, DR. ROBERTO GILBERT Y AB. CONSUELO FLORES**.- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Dé lectura al primer punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 16 de julio de 2015".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "En consideración de ustedes este punto del orden del día, recordándoles a las señoras y señores Concejales, que no estuvieron presentes en esa sesión, abstenerse de votar en el primer punto del orden del día. Concejala Luzmila Nicolalde".- LA CONCEJALA NICOLALDE: "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la aprobación del punto uno del orden del día".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, con el apoyo de los señores Concejales Gustavo Navarro, Lidice Aldas, Jorge Pinto y Josue Sánchez. Tome votación señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, ausente; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Gustavo Navarro, Lidice Aldas, Jorge Pinto y Josue Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los once (11) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2015**.- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Ponga en conocimiento y resolución el punto uno uno del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO UNO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de las licencias solicitadas para el día 23 de julio de 2015 por los Concejales Lcda. María del Carmen Alman Corozo, Dr. Roberto Gilbert y Ab. Consuelo Flores".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Zaida Loayza".- LA CONCEJALA LOAYZA: "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la aprobación del punto uno uno del orden del día".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Moción de la Concejala Zaida Loayza, con el apoyo de los señores Concejales Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales, Jorge Pinto, Gustavo Navarro, Luzmila Nicolalde y Josue Sánchez. Tome votación señor Secretario".- EL SEÑOR

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL AÑO 2015 | 3

SECRETARIO: “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, ausente; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Zaida Loayza Romero, debidamente respaldada por los señores Concejales Leopoldo Baquerizo, Carlos Luis Morales, Jorge Pinto, Gustavo Navarro, Luzmila Nicolalde y Josue Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los once (11) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LAS LICENCIAS SOLICITADAS POR LOS CONCEJALES LCDA. MARÍA DEL CARMEN ALMAN COROZO, DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO Y AB. CONSUELO FLORES CARRERA, POR EL DÍA 9 DE JULIO DE 2015. Una vez aprobada las licencias, se incorporan con su venia, señora Vicealcaldesa, los señores Concejales Cristian Enrique Salinas Pazmiño, Sr. Juan Quimiz Quimiz y Jenny Laz Vera, lo que para efecto de votación están presentes catorce (14) Concejales**”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Sirvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto dos del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **2.1 CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), y la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP,** que tiene por objeto formalizar la transferencia gratuita a favor de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil, EP, de los bienes de oficina y equipos informáticos detallados en el Acta de Entrega – Recepción No. 461-2013 del 12 de diciembre del 2013, referida en el numeral 2.6 del presente Contrato. **2.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO ANDRÉS VALENZUELA NAPOLITANO A NOMBRE DEL DENOMINADO CLUB DE BEISBOL DE ALTO RENDIMIENTO ORIENTE,** que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de USD\$5,000.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos de pasajes de avión e inscripción relativos a la participación del equipo de beisbol en el “**Torneo Internacional de Beisbol Infantil**” que se llevará a cabo a inicios del mes de agosto del presente año en la ciudad de Miami EE.UU.; aporte que se otorga como una forma de fomentar el desarrollo deportivo en niños y jóvenes de escasos recursos económicos e incentivar su participación en importantes torneos en el exterior”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Leopoldo Baquerizo”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Sí, señora Vicealcaldesa, elevo a moción este punto dos del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de los Concejales Cristian Salinas, Carlos Luis Morales, Jorge Pinto, Lidice Aldas, Juan Quimis y Luzmila Nicolalde. Tome votación del segundo punto, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcdo.

Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Sr. Cristian Enrique Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Cristian Salinas, Carlos Luis Morales, Jorge Pinto, Lídice Aldas, Juan Quimiz y Luzmila Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:**

2.1 CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP, DE LOS BIENES DE OFICINA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS DETALLADOS EN EL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN NO. 461-2013 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2013, REFERIDA EN EL NUMERAL 2.6 DEL PRESENTE CONTRATO. 2.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO ANDRÉS VALENZUELA NAPOLITANO A NOMBRE DEL DENOMINADO CLUB DE BEISBOL DE ALTO RENDIMIENTO ORIENTE, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE USD\$5,000.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE PASAJES DE AVIÓN E INSCRIPCIÓN RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE BEISBOL EN EL “TORNEO INTERNACIONAL DE BEISBOL INFANTIL” QUE SE LLEVARÁ A CABO A INICIOS DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE MIAMI EE.UU.; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO EN NIÑOS Y JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS E INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN EN IMPORTANTES TORNEOS EN EL EXTERIOR”.- LA SEÑORA VICEALCALDESA: “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día, señor Secretario”.- EL SEÑOR SECRETARIO: “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe CTLSB-MIMG-2015-034 de la Comisión Legislativa Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: Oficio DT-2015-898 de 16 de Julio de 2015: Aprobar la adjudicación de 499 postulantes pertenecientes al Plan Habitacional Municipal Mi Lote 1, en razón del sorteo efectuado en legal y debida forma, contando con la presencia de la Ab. Wendy Vera Ríos, notaria 37 del Cantón Guayaquil. Se adjunta la nómina respectiva; y, Aprobar la Resolución relativa a la forma de aplicar la adjudicación de los 499 postulantes antes mencionados, cuyo texto se adjunta. Oficio DT-2015-780 de 18 de Junio de 2015 y Memorando DAJ-IJ-2015-07027 de 1 de Julio de 2015: Aprobar la revocatoria de las asignaciones y adjudicaciones efectuadas a beneficiarios del Programa Habitacional Municipal Mi Lote, cuya nómina consta en Acta de 20 de Julio de 2015 la cual se anexa, en razón de que las mismas fueron negadas por el Sr. Registrador de la Propiedad, Dr. Ivole

Zurita Zambrano, por cuanto dichos beneficiarios aparecieron como titulares del derecho de Dominio de un inmueble situado en el Cantón Guayaquil, lo cual contradice la condición impuesta por la Municipalidad de Guayaquil, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 letra a) número 1 de la Ley de Registro".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En consideración de ustedes el tercer punto del orden del día. Concejal Jorge Pinto".- **EL CONCEJAL PINTO:** "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la aprobación del punto tres del orden del día, el cual aprueba la adjudicación de 499 lotes a Guayaquil, de miles y miles más que se han entregado y que están por entregarse. Ese es el cumplimiento del Alcalde de Guayaquil, un cumplimiento que viene dándoselo semana a semana y con las diferentes obras que nuestra ciudad y en esta época de fiestas. También quería pedir un agradecimiento a las direcciones de Terrenos, de la DUOT Y Asesoría Jurídica, porque que todos ellos han hecho posible que el Alcalde de Guayaquil, cumpla a cabalidad con lo ofrecido. Felicitaciones para estas 499 familias que hoy están festejando alegres la fiesta de Guayaquil. Elevo a moción".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Moción del Concejal Jorge Pinto, con el apoyo de los Concejales Leopoldo Baquerizo, Juan Quimiz, Josue Sanchez y Luzmila Nicolalde. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Sr. Cristian Enrique Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Pinto Yunes, debidamente respaldada por los señores Concejales Leopoldo Baquerizo, Juan Quimiz, Josue Sanchez y Luzmila Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, ACOGE EL INFORME CTLSB-MIMG-2015-034 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, Y POR ENDE RESUELVE LO SIGUIENTE: OFICIO DT-2015-898 DE 16 DE JULIO DE 2015: APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE 499 POSTULANTES PERTENECIENTES AL PLAN HABITACIONAL MUNICIPAL MI LOTE 1, EN RAZÓN DEL SORTEO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA AB. WENDY VERA RÍOS, NOTARIA 37 DEL CANTÓN GUAYAQUIL. SE ADJUNTA LA NÓMINA RESPECTIVA; Y, APROBAR LA RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMA DE APLICAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS 499 POSTULANTES ANTES MENCIONADOS, CUYO TEXTO SE ADJUNTA. OFICIO DT-2015-780 DE 18 DE JUNIO DE 2015 Y MEMORANDO DAJ-IJ-2015-07027 DE 1 DE JULIO DE 2015: APROBAR LA REVOCATORIA DE LAS ASIGNACIONES Y ADJUDICACIONES EFECTUADAS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA HABITACIONAL MUNICIPAL MI LOTE, CUYA NÓMINA CONSTA EN ACTA DE 20 DE JULIO DE 2015 LA CUAL SE ANEXA, EN RAZÓN DE QUE LAS MISMAS FUERON NEGADAS POR EL SR. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, DR. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, POR CUANTO DICHS BENEFICIARIOS APARECIERON COMO TITULARES DEL DERECHO DE DOMINIO DE UN INMUEBLE SITUADO EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, LO CUAL CONTRADICE LA CONDICIÓN IMPUESTA POR LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 LETRA A) NÚMERO 1 DE LA LEY DE REGISTRO**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Sirvase poner en conocimiento y

resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día, señor Secretario”.-

EL SEÑOR SECRETARIO: “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar, contenidos en los oficios: SMG-2015-8267, SMG-2015-8268, SMG-2015-8269, SMG-2015-8270, SMG-2015-8271, SMG-2015-8296, SMG-2015-8297, SMG-2015-8298, SMG-2015-8299, SMG-2015-8300, SMG-2015-8301, SMG-2015-8674, SMG-2015-8675, SMG-2015-8783, SMG-2015-8787 y SMG-2015-8788 solicitados por los señores: **MONSO PISCO PINCAY y JUANA INÉS BAQUE; MARLENE DE JESÚS NAULA GORDILLO; SOFÍA ESPERANZA GUERRERO MUÑOZ; GERTRUDIS DE LOS ÁNGELES TORRES CASTRO; ANA MARÍA FLORES ROMERO; JAIME FERNANDO GÓMEZ MOREIRA; JUSTO ESTEBAN BOHÓRQUEZ ALEJANDRO Y ELSA PARRALES QUIMÍ; CÓNYUGES JULIO ERNESTO MAZZINI VERA Y CARMEN MARITZA ALARCÓN ELIZALDE; MARCOS FLORIL SUÁREZ Y JUANA SOLÓRZANO GIL; REYNA PILAR ARANA CASTRO; DANIEL ALONZO, DIGNA GARDENIA Y ELBA MARIBEL AVILÉS FERNÁNDEZ; FELIPA MARTA ANCHUNDIA LAJE; ITALO GUTIÉRREZ GARCÍA Y ALICIA VÁSQUEZ LOOR DE GUTIÉRREZ; ANA KETTY CÓRDOVA VELÁSQUEZ; ANA MARÍA MOREANO BORJA; y NARCISA DE JESÚS SALDARRIAGA LOOR y EDISON TORRES RONQUILLO,** respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos. 95-0424-010, 59-2443-006, 42-0388-004, 42-0761-047, 42-0566-046, 59-2227-032, 42-1405-021, 59-2303-031, 90-2403-006, 57-1218-002, 76-0228-003, 60-1188-015, 93-0185-004, 91-3016-013, 48-0749-003 y 42-0967-032, respectivamente”.-

LA SEÑORA VICEALCALDESA: “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Leopoldo Baquerizo”.-

EL CONCEJAL BAQUERIZO: “Señora Vicealcaldesa, para elevar a moción la aprobación del punto cuatro del orden del día”.-

LA SEÑORA VICEALCALDESA: “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de los concejales Luzmila Nicolalde, Juan Quimis y Jorge Pinto. Tome votación señor Secretario”.-

EL SEÑOR SECRETARIO: “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Sr. Cristian Enrique Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Luzmila Nicolalde, Juan Quimiz y Jorge Pinto, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE**

APROBAR LOS TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, CONTENIDOS EN LOS OFICIOS: SMG-2015-8267, SMG-2015-8268, SMG-2015-8269, SMG-2015-8270, SMG-2015-8271, SMG-2015-8296, SMG-2015-8297, SMG-2015-8298, SMG-2015-8299, SMG-2015-8300, SMG-2015-8301, SMG-2015-8674, SMG-2015-8675, SMG-2015-8783, SMG-2015-8787 Y SMG-2015-8788 SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: MONSO PISCO PINCAY Y JUANA INÉS BAQUE; MARLENE DE JESÚS NAULA GORDILLO; SOFÍA ESPERANZA GUERRERO MUÑOZ; GERTRUDIS DE LOS ÁNGELES TORRES CASTRO; ANA MARÍA FLORES ROMERO; JAIME FERNANDO GÓMEZ MOREIRA; JUSTO ESTEBAN BOHÓRQUEZ ALEJANDRO Y ELSA PARRALES QUIMÍ; CÓNYUGES JULIO ERNESTO MAZZINI VERA Y CARMEN

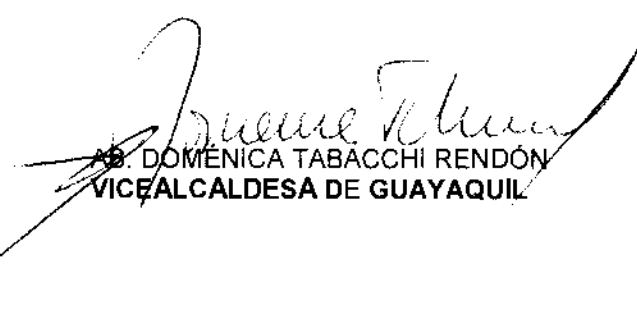
M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL AÑO 2015 | 7

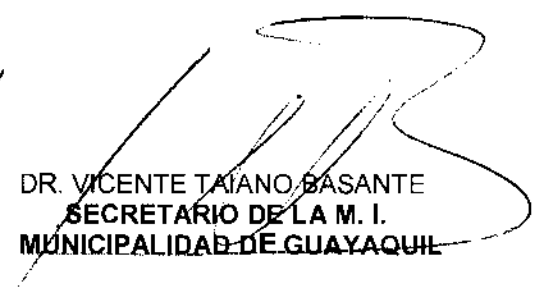
MARITZA ALARCÓN ELIZALDE; MARCOS FLORIL SUÁREZ Y JUANA SOLÓRZANO GIL; REYNA PILAR ARANA CASTRO; DANIEL ALONZO, DIGNA GARDENIA Y ELBA MARIBEL AVILÉS FERNÁNDEZ; FELIPA MARTA ANCHUNDIA LAJE; ITALO GUTIÉRREZ GARCÍA Y ALICIA VÁSQUEZ LOOR DE GUTIÉRREZ; ANA KETTY CORDOVA VELASQUEZ; ANA MARÍA MOREANO BORJA; Y NARCISA DE JESÚS SILDARRIAGA LOOR Y EDISON TORRES RONQUILLO, RESPECTO DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES NOS. 95-0424-010, 59-2443-006, 42-0388-004, 42-0761-047, 42-0566-046, 59-2227-032, 42-1405-021, 59-2303-031, 90-2403-006, 57-1218-002, 76-0228-003, 60-1188-015, 93-0185-004, 91-3016-013, 48-0749-003 Y 42-0967-032, RESPECTIVAMENTE".- LA SEÑORA VICEALCALDESA:

"Habiendo aprobado todos los puntos del orden del día, doy por clausurada esta sesión, no sin antes recordarle que tenemos una nueva ordinaria, el próximo día jueves 30 de julio de 2015. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



AB. DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL



DR. VICENTE TAITANO BASANTE
SECRETARIO DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL